

Año... 4 pesetas. Semestre... 2. Trimestre... 1.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

Año IV

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Guadalajara: Sábado 27 de Agosto de 1910

Número 146

El terrible huesped

Todas las medidas que se tomen para evitar el que nos visite el terrible huesped, el cólera, serán siempre escasas.

Digalo sinó, la iniciativa de ese partido, pidiendo el Sr. La Cierva al Parlamento, un crédito extraordinario para hacer frente a la epidemia que podía amenazarnos.

El gobierno parece se preocupa con todo celo de esta cuestión, y a él le toca no escatimar medida alguna que conduzca a evitar el mal.

Por otra parte todas las autoridades, sin contemplación de ningún género, deben tomar las medidas preventivas tan necesarias siempre pero mucho más ahora, en que estamos bajo el peso de una amenaza.

A aquellos pueblos desaseados, descuidados de limpieza, tolerantes con la higiene, son los que primero pagan el tributo al cólera morbo asiático, porque le ofrecen ambiente propicio, lecho adecuado, casa confortable, pagando así toda la negligencia y todo el abandono de un año, de un día ó de una etapa.

De ese modo, es más que probable, que el mal no nos visite.

La Administración de Justicia

¿Habrá reformas?

Desde que se cerraron las Cortes corre el rumor de que en el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja calladamente pero con ahinco en preparar trascendentales reformas de la administración de Justicia.

Esos rumores coinciden con las noticias que nosotros tenemos, sin que pudiéramos precisar cuáles eran los proyectos del Sr. Ruiz Valarino, que marcha en este asunto de acuerdo con el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Pero un periódico madrileño levanta una punta del velo, y aunque muy sintéticamente, señala las líneas generales de esas reformas.

Y aun seguros de que en las Cortes han de sufrir hondas modificaciones, creemos de interés hacer públicos esos proyectos, para que la opinión vaya formándose y el juicio público sea tenido en cuenta cuando las reformas se discutan en el Parlamento.

Dice así el periódico á que aludimos:

«Sin el propósito de incurrir en indiscreciones, reveladoras de guardados secretos, podemos asegurar que los procedimientos civiles y criminales serán radicalmente transformados en beneficio de la rapidez de la administración de justicia, de la economía en sus exacciones y de la sencillez de las formas, sin perjudicar en nada las garantías que sean necesarias. Se habla de juicio oral para lo civil, de la creación de Tribunales especiales para los asuntos de comercio, de la justicia gratuita, de la supresión de los derechos de los auxiliares, á los que se les dotará de suficiente sueldo, y hasta de la desaparición de los jueces y Tribunales municipales como administradores de Justicia, creándose Tribunales provinciales para lo civil y criminal, y en este último ramo se dá intervención más amplia al jurado, que entenderá en todos los juicios, si bien reduciendo su número para los Tribunales que hayan de fallar procesos en los que la pena que se solicite no exceda de un año de privación de libertad.

El resultado que los adjuntos han producido formando parte del Tribunal en los juicios verbales, ha animado al ministro y á la Comisión á democratizar, si cabe la frase, la administración de justicia, asociando al juez técnico una representación social, para que formando Tribunal, bajo la presidencia de aquél, realice la misión de administrar justicia, con lo cual su educación jurídica y consiguiente dominio del derecho usual contribuirán á que la cultura se extienda rápidamente, como adquirida en la aplicación del derecho á casos prácticos y no estudiada en los Intitutos, formando una microscópica asignatura, incapaz de contener todos los elementos que integran su conocimiento, tan apeteci-

do y deseado por cuantos se interesan en los estudios político sociales, cuyo amplio desarrollo sólo puede tener lugar durante el Gobierno que á la democracia rinda su primer tributo.»

Sección literaria

Ultimo coloquio entre D. Quijote y Sancho

«Sancho hermano—habló D. Quijote dirigiéndose á su escudero—, «dichosa edad y dichosos tiempos aquellos» en que me corría prisa de echarme al campo en busca de las aventuras, por ser grande la falta que yo pensaba hacia en el mundo, según eran los agravios que me proponía deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar y abusos que mejorar y deudas que satisfacer.

Perversa edad y malísimos tiempos estos en que, vueltos por milagro á la vida, no encontramos empresas adecuadas en que emplear yo el esfuerzo de mi invencible brazo, tú el auxilio de tu malicia é industria. La caballería es muerta y enterrada desde há mucho tiempo, vacantes están las armas de los caballeros comidas de roña y orín, y no hay para qué pensar en nuevas armaduras ni veladuras como aquella de la venta en que tan mal le avino al desafortado arriero, descomedido bellaco que holló en el desacato á mi persona los fueros de la noble Orden.

Digote, Sancho, que no hay caballería ni caballeres del temple y forma de los que tanto lustre dieron al mundo con las hazañas de los de la Fable Redonda, las proezas de D. Belianis, los altos fechos de ambos Amadises y las famosas andanzas del Caballero del Febo ó del de la Ardiente Espada; pero en cambio, amigo, los malandrines y follones se han multiplicado por toda la redondez de la tierra poblada y civilizada en tal extremo que ya mi fuerte brazo no puede; con poder lo que puede, no fuera suficiente á exterminarlos á todos como á ruin semilla.

Demás de esto, la justicia y el honor han venido á punto de tanto menos precio que trocados y torcidos por lo común sus conceptos, no me sería dado, pobre hombre que yo soy, rectificarlos ni enderezarlos. El desengaño de mi última hora, cuando en un mismo instante ví la locura de mi existencia pasada y la verdad tremenda de la eternidad se aumenta en esta sobre-vida ó resurrección que me trae de nuevo á los campos de mis correrías aventureras para acabar de desencantarme. No hay nada de lo que ví, Sancho hermano, ni cosa alguna de lo que soné. Ido es sin retorno todo lo que me aluciné; hasta Dulcinea ha entrado en la región de los fantasmas.

«Así que, señor mío—repuso Sancho— también mi insula es ira sin retorno, y desaparecida como una fantasma más en esa región que vuestra merced dice.

«También tú insula fué asunto de embeleco ó de burla, espejo de los escuderos. Insulas hay ahora más efectivas y de mayor firmeza y consolicitación que la tuya pudo serlo, más para tí no está ni para mí tampoco. Distínganlas y gobiéranlas otros hombres de otra, no sé si superior ó inferior taya, que van por otros caminos muy diferentes de los que nosotros transitamos.

«Yo debo creer también que fueron fantasmas mi mujer Teresa Panza, y mi hija Sanchica, y mi rucio que, no por nombrarlo el último de los tres, se ha de pensar que sea el último de mi querencia?

«No hilemos tan delgado, Sancho, hijo. De Sancha, de Sanchica, y del rucio hubo testimonios fidedignos y aun palpables, como los hubo de otros muchos seres de razón é irracionales enemigos que certificaron su efectividad sobre nuestras costillas; pero,

ahora, quitadas las telarañas de mis ojos, bien percibo la fantasmagoría de mis locos ensueños. Y advierto que el mundo de hoy día no es caballeresco ni heroico, sino prosaico y pedestre hasta tocar en lo repugnante. Las ventas ya no me parecen castillos, sino los castillos ventas; las aldeanas ya no me parecen princesas, sino, antes bien, las princesas aldeanas. El buen Rocinante ni á mal penco llega. El yelmo de Mambrino es vacía de barbera, y, por ende, desportillada. Nada tenemos que hacer aquí.

«Y nada queda en pie, señor D. Quijote, de nuestra historia que anda impresa por esos mundos de Dios?—preguntó Sancho con lástima y congoja.

«Quédanos, Sancho—respondió D. Quijote—, á mi el recuerdo de mis fantasías deslumbrantes y escandalosas, á tí la huella de tu razón práctica, aunque burda é ineducada. Con estrámbos estrámbotes postumos ó añadiduras de nuestras desvanecidas personas, volvámonos á continuar nuestro sueñecico. Si acaso tú te despiertas, ruegote que no me despiertes.

«Durmámonos, señor, puesto que no hay caballería ni caballeros, ni dones ni donas, ni damas modelos de termosura, ni ventanillas, sino castillos-ventas; ni insulas ni insulos, ni ninguna cosa de las muchas que anduvimos buscando y por las que sufrimos apreturas, apuramos privaciones y recibimos palos, puñaladas y coces; durmámonos, puesto que no hay nada de eso, sino por desdicha mayor número de follones y malandrines que jamás hubo según vuestra merced asegura.

«Durmámonos, Sancho bueno, pensando en la remota de Edad de Oro y en el posible advenimiento de la Justicia, esa Dulcinea de los pueblos.

Francisco González Díaz.

Fin de Antruejo

Llovizna. Viento glacial.

¿Qué cortejo funeral

acompaña al Carnaval

que hoy ha muerto?

¿No hay un laúd de cristal

que llora el trance final

del que animó la joyal

de la mascarada?

Nubes en el firmamento.

Lluvia helada. Sólo el viento

deja escuchar un lamento

largo, largo.

Son las ráfagas eternas

que hacen temblar las linternas

de las horribles tabernas

del suburbio...

¿Qué sombra, en la noche fría;

viento y lluvia desafia?

Se vuelve, se para, espía;

no la siguen.

Anda con pasos felinos

y deja por sus caminos

grotesco son de argentinos

cascabeles...

De pronto, como embrujadas,

claman doce campanadas:

de una torre desplomadas:

¡media noche!

Con el agua el viento lucha...

La sombra separa. Escucha,

Trueca por amplia capucha

su vestido.

Ya es muy diversa su traza.

En el rincón de una plaza

el Carnaval se disfraza

de Cuaresma.

Henrique Díez-Canedo.

LA LEY DEL CANDADO

Los dedos Huéspedes

Con el título de «Ley burlada» publica *El Liberal* un editorial llamando la atención del Gobierno acerca de la supuesta instalación de un colegio regido por Padres Maristas, en San Saturnino, (Coruña) y a este propósito habla el colega del contraste que representa la tal instalación con las declaraciones que a diario viene haciendo el Sr. Canalejas acerca de la Ley del candado asegurando que no se retirará suceda lo que sucediere.

Del citado periódico son los párrafos siguientes en que se da cuenta de tal asunto.

«Al amparo de los duques de la Conquista, y en uno de sus palacios, el de Baltasar, sito en la parroquia de Santa María la Mayor del Val, no muy distante del Ferrol, los padres del Corazón de María, vulgo maristas, están instalando un colegio.

Pocos días ha, llegó, para tomar posesión del edificio, el padre Martín, y luego se le han juntado otros seis frailes de la misma Orden.

Por lo pronto, según anuncian, establecerán un colegio de instrucción primaria, y, más tarde, otro de preparación para todas las carreras.

Una semana va transcurrida desde que el telégrafo comunicó la extraña noticia a los periódicos, y hasta hoy, ni la ha mencionado el Gobierno ni la ha desautorizado el gobernador de la Coruña.

Puede ser, y lo celebraremos mucho, que respecto del hecho se tramiten gestiones reservadas; pero, aun así, nos parece más que llega la ocasión de descorrer la cortina, para que Europa no se ría de España y del Gobierno.

Porque conviene advertir que existen, como hemos dicho, circunstancias agravantes.

El rey, en su próximo viaje a Galicia, va a ser huésped del magnate que cede uno de sus palacios a los maristas para ayudarles a conculcar leyes.

¿Piensa el Gobierno, tolerar esa burla?»

Efectivamente, en el Gobierno de la Coruña, se presentó hace pocos días una solicitud, acompañando un reglamento, por duplicado, para fundar una asociación de Padres Salesianos en la parroquia de Baltasar (San Saturnino).

Dicha asociación, que se dedicará exclusivamente a fines religiosos, según así lo expresan sus estatutos, y constituirán seis personas, cuatro religiosos y dos seglares.

El gobernador devolvió al presidente de la futura asociación uno de los ejemplares de los Estatutos, y tan pronto como reciba el acta de constitución procedera a inscribirlo en el Registro general de asociaciones de la provincia.

De todo esto informó el Sr. Alvarado Gobernador de la provincia, a los ministros de Instrucción pública y Gobernación, haciéndoles notar que es la primera congregación, desde que gobierna el Sr. Canalejas, que se funda con arreglo a todos los requisitos exigidos por la ley.

De donde se deduce que al articulista de *El Liberal* se le antojaron los dedos huéspedes, y que la ley no se ha burlado ni se burlará con la fundación de la asociación, ni a ello ha contribuido el duque de la Conquista, ni el Gobierno tendrá ningún conflicto con ocasión del viaje de los Reyes al palacio de San Saturnino, si llega a realizarse como se anuncia.

La manía radical y jacobina obliga a desatinar con exceso.

Un monumento al cabo Noval

Madrid también va a levantar un monumento al cabo Noval. Así como el de Eloy González, el héroe de Cascorro, es el homenaje rendido al modesto soldado que en la manga cubana se hizo destacar con sus heroicidades de entre el montón de los innumerables, ese otro será el dedicado al que en el Rif supo pelear como soldado español que era y morir como héroe.

Ambos monumentos traigan a la mente

del pueblo madrileño el recuerdo de dos episodios idénticos en el fondo y dos nombres que merecen ser escritos en el gran libro al lado de los de aquellos inmortales héroes que no dudaron en sacrificar sus vidas en beneficio de las de sus semejantes.



Proyecto del monumento al cabo Noval

El monumento será trazado y esculpido por el insigne escultor Mariano Benlliure, por lo que no debe dudarse que la obra será digna del pensamiento que entraña.

CARNET DE UN CURIOSO



Manera de tener siempre vinagre puro

Es el vinagre uno de los artículos donde la falsificación más impera, hasta el extremo de que es casi imposible poder comprar vinagre de uva. Con ácido acético, agua y alcohol, se hace por poco dinero, una gran cantidad de vinagre, que puede pasar como de vino para la generalidad, aunque carece del aroma y gusto del verdadero.

Por el procedimiento que vamos a indicar, podemos concluir con la falsificación, o por lo menos, no ser víctimas de ella.

Se toma un barril de 4 ó 6 litros de capacidad, y se hace un orificio en la tapadera para poder colocar en él un embudo. Cerca del fondo, otro orificio, donde se ajusta un tubo acodillado en ángulo recto, por medio de un corcho ó tapón de goma, con el correspondiente agujero.

Este tubo nos sirve para ver a qué altura llega el líquido en el interior, y poniendo la rama larga para abajo, se utiliza a la vez de espita, ó sea, para sacar el vinagre. Por último, ó en la tapadera ó en la parte alta del barril, se hacen dos ó tres agujeros más, para que pueda entrar el aire, y deben cubrirse con red metálica para que no entren las moscas.

En el barril se coloca vino y vinagre, en partes próximamente iguales. A los ocho días todo el líquido es vinagre y se va sacando cuando haga falta, sustituyéndolo con agua, y así indefinidamente.

Los divorciados más jóvenes del mundo

En Abisinia, vive la mujer que se ha divorciado más joven en el mundo. Y no es una cualquiera. Es nada menos que la esposa del nuevo Negus Ligg Jessu.

El 16 de Mayo de 1909 Ligg Jessu contrajo matrimonio con la Princesa Romania Onork. El novio tenía quince años y la novia ocho.

Como la princesa Onork era sobrina de la Emperatriz Teiru, el Regente Tesama ha visto en ella un peligro para la seguridad del Imperio y el Consejo de la Regencia ha obligado a Ligg Jessu a divorciarse.

Los dos divorciados más jóvenes del mundo están inconsolables y dícese que se pasan todo el día llorando.

Treinta y cuatro hijos!

Mr. Joseph Lears es un yanqui que vive en Boston y tiene ahora 57 años.

Se casó a los diecisiete, y su bella esposa le dió dieciocho hijos seguidos, uno cada año.

Esta fecunda señora murió joven y Monseñor Joseph Lears que había tomado afición a la vida de familia, se apresuró a sustituirle.

La segunda mujer ha seguido el ejemplo de su predecesora y lleva ya 16 chiquillos. Mr. Joseph Lears asegura que no recuerda los nombres de todos sus descendientes y que el mayor apuro de su vida ha sido el bautizo del 34, porque ya no sabía que nombre ponerle.

La invasión del papel

Una reciente estadística registra que en Norte América se producen anualmente 1.331.000 toneladas de pasta de papel.

Siguen: Alemania con 850.000 toneladas; Inglaterra, con 520.000; Rusia, con 130.000, y el Japón, con 107.000.

La pasta de papel se emplea para diversos usos, aparte de los de imprenta.

Así, en Berlín se hace con papel el pavimento de las calles; en Austria, las dentaduras postizas; en el Japón, tabiques, pañuelos paraguas, vestidos y encajes; en los Estados Unidos, toneles, sillas, ruedas, botas, impermeables; en Londres, cerilla, mantas de viaje.

Y ciertos «ilustrados» de algunas capitales de Europa y América hacen «sabios de papel», «políticos de papel», etc., y parece que el negocio no les va mal.

Legados para la ciencia

El Instituto francés acaba de recibir la noticia de la fundación de un premio trienal internacional de 13.500 francos, constituidos por un capital de 150.000, que interesa a los sabios y a los ingenieros de todos los países.

Con el nombre de «Fundación Montefiore Levia» el premio se concederá por primera vez en 1911, previo un concurso internacional al autor del mejor trabajo original presentado sobre el adelanto científico y sobre el progreso de las aplicaciones técnicas de la electricidad en todos los órdenes de la ciencia.

El jurado estará formado por diez ingenieros electricistas cinco de los cuales serán belgas—pues la fundación estará bajo el patronato del ministro de Ciencias y Artes de Bélgica—y cinco extranjeros; y presidido por el director del Instituto Electro-técnico de Montefiore.

Un invento español

Un electricista español, D. Hilario Ortega, ha solicitado en Nueva York patente de invención por un teléfono electro-magnético reversible para grandes distancias.

La extremada sencillez del aparato, su mayor sensibilidad como receptor y la gran energía de las corrientes inducidas magneto-eléctricas que desarrolla como transmisor, son las condiciones que, según el inventor, le dan superioridad sobre los teléfonos que se usan actualmente, siendo otra de sus ventajas la de no requerir pilas voltaicas para su funcionamiento.

En los grandes hoteles y oficinas ha de ser muy útil ese teléfono para la transmisión de órdenes, por la sencillez de su instalación y ausencia de todo gasto de entretenimiento.

Mujeres jockeys

En el campo de carreras de Filadelfia los jockeys van a ser reemplazados por mujeres, que ya se han distinguido en el arte ecuestre.

Entre otras irán la señora Robert Strawbrigg; que ganó un premio en Melton Mowbray; y las señoritas Rita Carson y Polly Page, igualmente antes premiadas.

Las mujeres montarán a la moda masculina y llevarán trajes parecidísimos a los que ahora visten los jockeys.

El primer almanaque

Cuéntase como primer almanak ó almanaque, el del célebre Nostradamus, que apareció en 1550.

Vino en seguida el almanaque de Liege impreso en 1635, de cuya primera edición se vendieron 6.209 ejemplares; una enormidad para aquel tiempo: El almanaque real de Francia, bastante antiguo, rendía a su editor cerca de 30.000 pesetas anuales.

Castigo a los parricidas

En tiempo de Cicerón se castigaba a los parricidas apaleándolos hasta ponerlos ensangrentados y luego los metían en un saco con un perro, un gallo, una víbora y un mono vivos.

El perro simbolizaba la rabia; el gallo recordaba que este suele pegar a su madre; la víbora que al nacer rasga el vientre de la suya y el mono por su parecido con el hombre.

Trasatlánticos colosales

Telegrafían de Londres que la línea de vapores trasatlánticos «White star Line», están construyendo dos vapores que serán los gigantes de los mares.

Cada uno de ellos desplazará 60.000 toneladas y tendrá 270 metros de longitud. Tendrá todo el «confort» imaginable.

El comedor de primera clase podrá contener 650 personas y el salón principal, que podrá ser transformado en «lago para patinar», tendrá las mismas proporciones.



DEL MANICOMIO

Un día que visitaba yo un manicomio, el médico que me acompañaba me dijo:

—Te voy a enseñar una celda donde una mujer de cuarenta años, aún bella, sentada en un sillón, se contempla obstinadamente el rostro en un espejillo de mano.

Desde que nos vió, se levantó, corrió al fondo de la habitación a buscar un velo que había sobre una silla, se envolvió la cara con gran cuidado y volvió a sentarse, contestando con una inclinación de cabeza a nuestros saludos.

—Como estamos hoy?—le preguntó el doctor.

La mujer lanzó un profundo suspiro y contestó:

—Oh, mal muy mal. Las señales de la viruela se agrandan más y más cada día.

—No veo nada;—replicó el doctor.—Lo aseguro a usted que se equivoca.

Acercóse entonces la leica para murmurar casi en el oído del médico:

—No, estoy cierta. He contado diez agujeros en la mejilla derecha, cuatro en la izquierda y cuatro en la frente. ¡Es horrible! ¡horrible! ¡Ya no me podrá ver nadie, ni mi hijo! ¡Estoy perdida y desfigurada para siempre!

Levantóse el médico y saludándola salimos de su celda.

—Ahora escucha—me dijo—la historia de esta desgraciada.

Es viuda. Fué muy bella, muy coqueta, muy amada. Era una de esas mujeres para quienes el deseo de agradar constituye la aspiración de su vida. Tenía un hijo, el cual cayó un día en cama con viruelas.

Apenas lo supo su madre, empezó para aquella mujer, consagrada exclusivamente al cuidado de su hermosura, una batalla espantosa.

Desde muy lejos preguntaba a la mujer que se encargaba de su hijo, por la salud de éste. La mujer contestó una vez:—Muy mal, quiere ver a usted.

—¡Oh! no, eso no—respondió ella y salió corriendo.

Tomó todo género de precauciones. Fué a casa de un farmacéutico y se surtió de toda clase de desinfectantes. Un día, por fin el médico le dijo:

—Aunque sea por la ventana. A las dos de la tarde abra la puerta de cristales.

Consintió en ello la madre, la cual se abrigó la cabeza, tomó un bote de sales, dió tres pasos a la ventana, y ocultando la cara entre las manos, exclamó:

—No... no me atreveré a verle jamás, me muerdo de miedo.

El moribundo esperó largo rato con los ojos fijos hacia la ventana; para ver por última vez el rostro sagrado de su madre, pero aguardó en vano. Llegó la noche, y entonces, volviéndose hacia la pared perdió para siempre el uso de la palabra.

Cuando amaneció había muerto; al día siguiente su madre estaba loca.

Guy de Maupassant.

Habrà una piscina donde se podrà nadar y sobre cubierta se plantará un jardín, que en invierno podrà ser convertido en estufa.

El petróleo en la marina de guerra.

Austria ha dotado à sus nuevos torpederos, guarda-costas de 119 toneladas, de dispositivos especiales para la utilización de este combustible líquido.

Ferros Azules

Entre los tres mil quinientos perros de diversas razas que se exhibieron el mes pasado en una exposición canina celebrada en Londres, figuraban dos bulldogs azules, de extraordinario valor, por ser los únicos de su especie, que se conocen.

Son hijos de una pareja de bulldogs franceses, atigrados, y su color es debido sencillamente à un capricho de la naturaleza.

La piel rata

Los libreros ingleses han aprovechado de tal modo la piel de rata en estos últimos tiempos, que los vendedores de tales animalitos ganaron el año pasado 1.209.090 pesetas.

Lo que come Nueva York

No hace muchas días publicamos datos curiosísimos sobre lo que se come en París. Hoy toca su turno à los referentes à Nueva York, que por cierto no se quedan atrás.

Con tres millones y medio de habitantes, aquella gran ciudad consume anualmente, 600 en manteca, por valor de 28 millones de duros.

Dicha capital recibe cada año para su consumo de las provincias y sus 10.000 vagones de ferrocarril llenos de huevos, que representan un valor de 25 millones de duros.

Suceso monstruoso

Dicen de Nueva York que dos médicos han sido reducidos à prisión en Filadelfia, acusados de un terrible delito, que ha producido muy numerosas víctimas.

Dichos médicos están dedicados hace tiempo à estudios sobre curación de la tuberculosis, y se creen próximos à descubrir una nueva tuberculina de efecto eficaz.

Para realizar sus ensayos eligieron como sujetos de sus pruebas à los niños del Hospicio de San Vicente de Paul, donde el servicio facultativo estaba à su cargo.

Movidos por un terrible fanatismo científico, y sin escrúpulo alguno de conciencia, los doctores inocularon la tuberculina à 160 niños huérfanos.

La mayoría de esos infelices han fallecido. El escàndalo que ha despertado este proceso es inmenso.

Los periódicos dedican al asunto, extensas informaciones.

NOTICIAS

En la noche del miércoles pasado dió un concierto en el Casino de la calle Mayor, la banda de música que dirige D. Ezequiel Castelló, ejecutando magistralmente escogidas obras de su repertorio.

La distinguida concurrencia que llenaba por completo el jardín, pudo apreciar los grandes progresos que ha hecho la citada banda, desde que el Sr. Castelló se puso al frente de ella, por lo que mereció unánimes y entusiastas aplausos.

Ayer salió para los baños de Trillo, nuestro querido y particular amigo el reputado doctor D. Rafael de la Rica y Aiba.

Han sido conducidos à la Cárcel de esta ciudad, los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en Brihuega durante las últimas fiestas, de cuyos hechos resultó herido el cabo de

la Guardia civil del puesto de aquella villa, según ya dimos cuenta en nuestro número anterior.

Recordamos à los contribuyentes que hasta el día 31 del corriente pueden pagarse sin recargo alguno las contribuciones de Territorial, Industrial, Minas, Utilidades y Carruajes de lujo del actual trimestre.

Para el día 8 del próximo mes de Septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad, se anuncia otra corrida de cuatro novillos de muerte, en la plaza de esta capital.

Ha desaparecido de su domicilio el vecino de Uceda, Simón Ramirez Saenz, cuyo paradero se ignora.

El día primero del próximo Septiembre, à las once de la mañana se celebrará en la Casaca del Cuartel del puesto de la Guardia civil de esta capital, la subasta de las escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Clases pasivas

Los perceptores del Estado en concepto de Clases pasivas, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, podrán realizar los de la mensualidad corriente, del 1 al 6 inclusive, del próximo Septiembre.

Después de haber pasado unos días en los baños de Trillo, acompañado de sus hijos don Pedro y D. José Carlos, ayer regresó à esta capital el Gobernador civil de la provincia señor Sainz de Baranda.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 29.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Nemesio López, por lesiones; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Palacios (D. P.), procurador señor Esteban.

Día 30.—Brihuega, contra Eladio Simón Redondo y otro, por lesiones; p. Sr. Solís; a. señores Solano (D. M.) y Barrera, p. Sres Ramirez y Ayuso (A.)

Día 31.—Sigüenza, contra Víctor Moreno, por disparo; p. Sr. Valladares, a. Sr. Abril, procurador, Sr. Ayuso. (A.)

Para primeros del próximo mes de Septiembre quedarán en condiciones de apertura, los locales que en la calle de San Juan de Dios se están restaurando, en los que quedará instalada la Escuela práctica de niños que hace tiempo fué clausurada.

Han comenzado las obras de replanteo y desmonte para la construcción del edificio destinado à grupo Escolar, que como es sabido, se emplazará en parte de los terrenos que ocupa la huerta del convento del Carmen, por el lado del Paseo de las Cruces.

La comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, se está, ocupando ya de la confección del programa de los que en la próxima feria hemos de disfrutar.

Después de penosa enfermedad dejó de existir en la tarde del miércoles último, en el pueblo de Lupiana, el diputado provincial por este distrito, D. Narciso Sánchez Hernández.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El Boletín oficial correspondiente al miércoles último, publica la relación de los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido à la Administración de Hacienda de esta provincia, los apéndices al amillaramiento por Rústica y Urbana ó certificación negativa en su caso.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Semillas, D. Perfecto García Vazquez.

Por las Sociedades artísticas «El Teatro» y «New Club» se está ensayando la zarzuela denominada Los sobrinos del capitán Gran, que será puesta en escena, en nuestro Teatro principal, en la primera quincena del mes próximo.

El primer actor cómico Sr. Porredón facilitará el decorado y vestuario para dicha obra.

En el cercano pueblo de Iriépal y con motivo del cumpleaños de nuestro particular amigo y correligionario D. Bartolomé Pons, se celebró ayer en el elegante Hotel que en aquella villa posee, una reunión que duró hasta bien entradas las horas de la noche.

Hicieron los honores de la concurrencia, con la elegancia y amabilidad que siempre les ha distinguido, la bella esposa de Sr. Pons y su encantadora sobrina Filar.

A dicha reunión asistió lo mas selecto y escogido de esta Capital, siendo obsequiados espléndidamente por dichos señores, con helados, dulces y licores; saliendo todos los invitados altamente complacidos.

A los señores de Pons, que han demostrado una vez mas las muchas simpatías con que cuentan en esta ciudad, les enviamos desde estas columnas nuestra mas sincera felicitación, à la vez que deseamos celebren tan amena fiesta con igual solemnidad en años sucesivos.

En la sesión que ayer celebró la Cámara oficial de Comercio é Industria, de esta ciudad acordó admitir la subvención con que contribuye el Ayuntamiento, para atender à los gastos de la corrida de toros que ha de celebrarse en la próxima feria, ó sea el 16 de Octubre.

La Comisión organizadora de dicha corrida se ocupa de la contratación de toreros y toros.

Hoy ha salido para Sigüenza el Gobernador civil de la provincia, Sr. Sainz de Baranda, de donde regresará esta noche ó mañana.

Después de haber pasado las fiestas de Nuestra Señora de la Peña en Brihuega, ha regresado à esta capital, con su apreciable familia, nuestro distinguido amigo D. Federico Baudrir y Capelo, Magistrado de la Audiencia provincial de Burgos.

Entre varios jóvenes de esta ciudad, aficionados al arte de Cúcharas, se proyecta una encerrona en la plaza de toros, en la que se correrán varios bichos y se dará muerte à uno de ellos.

La Gaceta publicó una real orden en que se dispone lo siguiente:

1.º Se abre una información pública y por escrito acerca de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

2.º A esta información podrán concurrir cuantos estimen oportuno su concurso, y en especial los patronos y los obreros de las minas, ya por sí ó ya por medio de representantes de las correspondientes Sociedades ó Agrupaciones.

3.º Los informes escritos se remitirán al ministerio de la Gobernación antes del día 15 del mes de Septiembre, en el que quedará cerrado el plazo de admisión.

4.º Los gobernadores civiles darán las órdenes oportunas para que esta real orden se inserte en el «Boletín Oficial» de su provincia, procurando por los medios que están à su alcance que adquiera la mayor publicidad.

«El Diario del Trabajo», órgano del Negociado imperial del trabajo en Alemania, publica algunos importantes datos obtenidos del censo profesional recientemente hecho allí.

Según dicha revista, la población total del imperio se eleva, en cifras redondas, à 63 millones de habitantes, que se dividen en 31 millones de hombres y 32 de mujeres. En este total hay 16 millones de asalariados, ó sea 11 millones de hombres y cinco de mujeres.

En el estudio comparativo hecho por el Negociado imperial de estadística sobre el seguro obrero en Alemania y en los demás países de Europa, resulta que la legislación alemana es

la más favorable para el trabajador. Gracias al seguro obligatorio, los obreros en su mayoría, se encuentran garantidos contra la enfermedad, los accidentes, la invalidez y la vejez.

La ley impone à los patronos la mayor parte de las cotizaciones, pero el imperio paga un suplemento anual de 50 marcos por cada renta de invalidez ó de vejez.

La ley autoriza al asegurado à pagar una cotización más elevada para mejorar su renta; pero no se contenta con socorros en metálico, sino que concede la asistencia médica gratuita à los enfermos, à los heridos y à los agotados por el trabajo, y dicta medidas preventivas para evitar las enfermedades y los accidentes profesionales.

Juicios por Jurados

Por la Audiencia Provincial de esta Capital se han hecho los señalamientos de juicios por jurados que se expresan à continuación:

Juzgado de Alianza.—Día 10 de Octubre.—Contra Cayetano Cerrada Cerrada, por homicidio; abogado, Sr. Sacristán; procurador, señor Ayuso.

Juzgado de Brihuega.—Día 25 de Octubre.—Contra Andrés Vicente Bonacho, por robo, ponente, Sr. Valladares; a. Sr. Quijada, p. señor Ayuso.

Día 26.—Contra Victor Garcia, por robo; p. Sr. Solís, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ramirez. Día 27.—Contra Antonio Taberneró Candado, p. Sr. Presidente, acusador Sr. Solano, (don M.), a. Sr. Bravo, pdres. Sr. Esteban y Ayuso.

Juzgado de Cogolludo.—Día 11 de Octubre.—Contra B. uno del Omo Hernández y otro por homicidio; p. señor Valladares; a. Sr. Quijada, p. Sr. Ayuso.

Juzgado de Guadalupe.—Día 13 de Octubre.—Contra Leocadio Terado Lopez, p. Sr. Solís, a. Sr. Molero, p. señor Ramirez, por infanticidio.

Juzgado de Pastrana.—Día 4 de Octubre.—Contra Mónico Pareja López y otro, por robo; p. Sr. Valladares abogados Sres. Rodriguez y Bravo, pdres señores Esteban y Ayuso.

Día 5.—Contra Juan Ibarres, por robo, p. señor Presidente, a. Sr. Solano (D. M.), p. señor Ramirez.

Día 6.—Contra Norberta Libusne y López de Felipe, por homicidio. p. S. Solís, a. señor Sacristán, p. Sr. Ayuso (D. A.)

Juzgado de Sacedón.—Día 10 de Octubre.—Contra Claro Mariano Ruiz Zorrilla, p. Sr. Presidente, a. Sr. Solano (D. M.), p. Sr. Esteban, por malversación.

Día 19.—Contra Teodora Monge López, por robo, p. Sr. Valladares, a. Sr. Solano, (D. M.), p. Sr. Esteban.

Día 20.—Contra Vicente Roda Peiró y otro, por homicidio y lesiones; p. Sr. Solís, abogados Sres. Zabía y Bravo, p. señores Ramirez y Ayuso.

Ezequiel Castelló

Único centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y à plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5.

Gramófonos

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales à los que vende Urefia se venden à plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos à todo comprador

Discos y agujas de todas las marcas



LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, merecería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, banes, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, trillos de sierras y pedernal
Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Safrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos

desde 50 pts.

a 2.750



Todo con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.